

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIODICO AGRICOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIÉRCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XVII

Miércoles 25 de Abril de 1894

NÚM. 1633

El Estado y los ferrocarriles

Es indudable que es deber del Estado velar por todos los intereses materiales del país, así como garantizar los derechos y seguridad personal. Si no llenara estas misiones el Estado, no tendría razón de ser. Tanto más deben preocuparle los intereses materiales, cuanto mayor sea la cuantía de ellos, afecten más al bien común y más sagrados sean sus derechos anejos. En este concepto, la existencia y los derechos de los ferrocarriles deben ser una de sus preferentes atenciones, así como el sostener los derechos y haberes que el Estado debe percibir como representante de la nación. Si á estos conceptos se agrega la idea de que por decoro nacional conviene tener cierta atención con los capitales extranjeros que vienen á fomentar las fuentes de riqueza del país, es innegable que todos debemos lamentar, no sólo que los negocios ferroviarios hayan sido ruinosos para algunas empresas, sino el que no produzcan una renta normal á los accionistas y obligacionistas, y estamos en un deber moral de hacer que lo consigan dentro del derecho; pero así como el Estado debe cumplir sus compromisos, está también en el deber de hacer cumplir sus obligaciones á los particulares y empresas que con él tengan contratos, siendo responsable ante la nación hasta de la morosidad en estos asuntos. En tal caso se encuentran muchas empresas ferroviarias que tienen obligación de hacer la doble vía, las estaciones permanentes, el vallado, etcétera, etc., cuyo capital invertido por las empresas juntamente con el que tienen gastado, ha de ir á parar á los noventa y nueve años á la nación; así es que, si ajustamos la cuenta de obligaciones y derechos que las dichas empresas tienen para con el Estado, resultará que el país tiene que recibir algunos miles de millones que por hoy se ve no hay garantía para cobrarlos, ni tiempo hábil en lo que resta de tiempo de concesión para que las rentas sumen el capital que las empresas deben á la nación. Como esto es innegable, algunas empresas se curan en salud presentando su situación, para que el público crea debe subvencionarlas en vez de exigirles responsabilidad por no cumplir sus compromisos.

Prescindiendo de las razones de derecho que haya habido, como subvenciones, atropellos de expropiaciones forzosas.... para que las compañías se comprometieran á cumplir sus contratos con la nación (pues existiendo éstos no procede más que exigir su cumplimiento), tratemos de poner claro el porvenir, que conviene embrollar á algunas empresas para desviar la opinión. La mayor parte de la renta que deben pagar las empresas, se invierte en intereses del capital empleado en su construcción, que en algunas llega á pasar del 90 por 100; así es que el decir que los ferrocarriles se hundan si no se les da una subvención, es uno de tantos sofismas que se corren para hacer efecto. No se hunde más que la empresa, y el ferrocarril sigue marchando en beneficio del país, si el Estado se queda con él por la subvención adelantada y por cuenta del capital que le deban, y si le acomoda sacarlo á subasta y que otra empresa, ó la misma, lo compre por el 50, el 20 ó el 10 por 100 de lo que costó.

Esta es la verdadera situación, y difícilmente convencerá á nadie de lo contrario los que pretenden hacer un negocio á cuenta del país. Muy lamentable es que nadie haga negocios ruinosos, pero más ruinoso lo estamos haciendo los viticultores por culpa del Estado, que nos cobra contribuciones injustas por la cuantía, y no sólo no pedimos primas de exportación, ni otras ventajas que tienen en otros países, sino que nos contentamos con que se legalice nuestra situación, pagando el 25 por 100 de impuestos, en vez de pagar los vídrios rotos de los que todo lo quieren para sí, á costa de los demás.

Se continuará.

EL CONDE DE HERVIAS.

El catastro

Así como el Sr. López Puigcerver llegó al departamento de Hacienda encariñado con sus administraciones subalternas de

rentas, que pasaron á la historia en flor, y con el impuesto sobre alcoholes y aguardientes, que ha sufrido en cuatro años otras tantas reformas, el Sr. D. Amós de Salvador parece que dedica toda su atención al catastro de riqueza pública, comprendiendo sin duda la importancia que encierra este servicio, para que el mayor y más seguro de los rendimientos del Tesoro tenga por base la verdadera materia imponible, y el reparto de la contribución territorial sea justo y equitativo entre los contribuyentes.

No ha muchos días, ocupándonos de este asunto, nos lamentábamos de que durante los últimos años se hayan publicado varios reglamentos y ninguno llevado á la práctica, tanto por sus deficiencias, cuanto porque las oscilaciones de la política, el cambio de Gobiernos y de Ministros de Hacienda han postergado la ejecución de tan importantísimo trabajo, siendo en la actualidad un verdadero caos los amillaramientos, que llevan treinta y cuatro años sin rectificarse, y por ende imperfectos los repartos de inmuebles.

Desconocemos los verdaderos propósitos que abrigue el Sr. Ministro, ni la forma que piense dar á tan colosal empresa, pero si trata de inspirarse en algo de lo poco que se ha hecho hasta aquí, y no se aparta del empirismo de sus antecesores, acogiéndose á lo que la práctica nos enseña, sus nobilísimos y laudables proyectos pasarán á engrosar el número de los que yacen en el sarcófago de los restos de nuestra desorganizada administración.

En primer término, debe alejar de sí la funesta rutina de todos sus antecesores, incluso el Sr. Gamazo, de querer que en cuatro días se lleve á efecto y ultime el más complicado, difícil y laborioso de los servicios á cargo del Estado. Véase Francia si no los años que ha invertido en la formación del catastro, contando con mayores elementos que nosotros.

Si el Sr. Ministro pretende que esa gran obra nacional se efectúe durante su efímera existencia en el Ministerio (porque efímera ha sido la de sus predecesores, y no le concedemos mayor vida que á los demás), y espera tener la alta honra de autorizar con su firma el último estado resumen del catastro, es lo mismo que pretender tocar el cielo con las manos. La verdadera gloria en esas grandes empresas, no consiste en terminirlas, consiste en su creación, en haberles dado vida, y en que por el acierto y sabia previsión en las reglas y bases á que han de ajustarse, se lleven á feliz término, concluyéndose cuando quiera que se concluyan.

Esos grandiosos monumentos históricos, verdaderas maravillas del arte, como la Basílica de San Pedro, El Escorial, las Catedrales de Burgos, Toledo, Sevilla, Barcelona, Málaga, Zaragoza y otras mil, ciertamente que no las verán terminadas los arquitectos que trazaron los planos y empezaron á dirigirlos, y sin embargo, nadie podrá disputarles la gloria de la concepción.

Antes de dar comienzo al catastro, creemos que el Ministro debiera recabar del Gobierno y de las Cortes el estudio del sistema á que ha de ajustarse este trabajo, desligado completamente y á cubierto de las contingencias políticas, para que, sea cualquiera el que mañana le sustituya, ó la forma de Gobierno que reemplaza á la actual, no tenga que poner las manos en él, viéndose obligado á seguir el camino que ahora se emprenda; es un asunto de interés nacional, común á todos los hombres y partidos; es una obra científica, ajena por completo al capricho de un Ministro, ó las ideas políticas de este ó del otro Gobierno. Lo demás es perder el tiempo inútilmente, originar crecidos desembolsos y añadir una nueva perturbación en la manera de ser del más importante de los ramos de nuestra Hacienda, como ha ocurrido hasta aquí.

Nada, ó casi nada de lo que hoy existe, puede aprovecharse, pues equivaldría á remendar una pieza nueva con recortes viejos: hay que sacar los cimientos á la obra, de raíz, pero sacarlos con conocimiento de causa; nada de visiones ni utopías, nada de teorías que en la práctica resultan, no sólo deficientes, si que antitéticas ó impracticables: los preceptos claros, concisos, terminantes y sin divagaciones, para que no sean esos pequeños propietarios los que caigan en las estre-

chas mallas de la red, y los poderosos, mortales enemigos del descubrimiento de la verdad, se escapen por las anchas; últimamente, si el Sr. Ministro cree que el catastro de España, para que responda á los altos fines económico-administrativos que de él se derivan, puede hacerse sin dinero, desde luego debe desistir del pensamiento.

No es nueva la idea del catastro en España; por el contrario, fué la primera nación que trató de formarlo; Felipe II dió encargo especial á Pedro Esquivel, cronista de Carlos V, que lo verificó en 1575. Con posterioridad se formó otro por mandato del Marqués de la Ensenada, que costó más de 40 millones de reales, y últimamente el Consejo de Castilla hizo cuanto estuvo de su parte con el propio objeto, habiéndose interrumpido los trabajos con motivo de la invasión de los franceses.

Ya ve, pues, el Sr. Ministro que el catastro es una obra de tiempo y de dinero; que no es aquello de «melón, tajada en mano», como el Sr. Gamazo quería que en un mes se hiciera el Registro fiscal de fincas urbanas; debe estudiarse, meditar-se mucho, y tener conciencia de lo que va á hacerse. Ahora bien; si lo que se pretende es una algarada, un simulacro de catastro, añadiendo un proyecto más de perturbación á los muchos que nos tienen acostumbrados nuestros hacendistas, entonces, adelante con los faroles, diciendo con el poeta: «Que haya un proyecto más, qué importa á España?»

Sucesivamente nos ocuparemos de este importante servicio, bajo los diferentes aspectos que ofrece.

UN LUGAREÑO.

Vélez-Málaga 1.º de Abril de 1894.

Un artículo sin fondo

Leo en la CRÓNICA artículos de Zaitigui, J. S. Martín, Marqués de Cusano y otros, por cierto muy bien escritos, en los que se trata de mejorar la agricultura abriendo canales de riego, introduciendo nuevas plantas, etc., etc.; leo también impugnaciones al Reglamento de consumos de los vinos.... pero todo ello es música, música.... En España no hay que pensar en agricultura, ni en comercio, ni en industria; lo que hay que ser es rentista, tenedor de papel de la Deuda y acciones de sociedades de crédito; y el que no pueda ser esto, que sea empleado del Gobierno, de la provincia ó del Municipio. Son las dos clases que pueden vivir: los primeros con opípara mesa, y los segundos con su plato seguro, más ó menos abundante, según su sueldo y las inteligencias adherentes á él.

El rentista que cobra sus cupones por trimestres y vive muy tranquilo, no puede pensar en meterse á agricultor ó en crear una industria, pues si bien desde luego obtendrá más rendimientos de su capital y dará trabajo á muchos operarios, en cambio un decreto de un Sr. Ministro, ó la confección de ese que llaman tratados de comercio, le mata su industria; además de que el ingeniero inspector, el inspector de matrículas, el administrador de consumos, el contratista de pesos y medidas y otros más presupuestivos caen sobre el pobre industrial, agricultor ó comerciante cual bandada de vampiros.... El rentista que observa todo esto, dice: disfrutemos muy tranquilos la renta, y no nos expongamos á tantísimas molestias y á la ruina por el capricho ó la ineptitud de un Sr. Ministro, fusionista ó conservador, que si han aprendido á ganar dinero, han hundido al país, que ellos no ven por encontrarse tan altos, ó quizá pertenecer á la clase de rentistas.

— Ser empleado es una ganga; y cuidado que no me refiero á los altos empleos de 10.000, 5.000, 4.000, 3.000 ó 2.000 duros. Esos empleos están tan altos, que ni los alcanzo á ver; pero tengo el consuelo de que muchos de los que los disfrutan tampoco los ven, y sólo tienen la pensión.

Me refiero á los destinos de menor categoría. Son muchos los que no concurren á las oficinas; hay otros que no son diarios; otros que por enfermedades suyas ó de individuos de su familia faltan muchos días, tienen licencias para asuntos de familia, para baños y para todo lo que quie-

ran.... Se me olvidaba: no se trabaja los días festivos. También hay vacaciones, y san estero y san desestero.... pero el sueldo se cobra todos los días, hasta el Jueves y Viernes Santo y Domingo de Pascua.

¡Qué distinto lo que ocurre al operario de fábrica ó taller, y al operario ó bracero de campo!! El domingo y demás días festivos no se trabaja y no se cobra. Si hubo descomposición ó desperfecto en la fábrica ó taller y no se pudo trabajar, no se cobra. Si el operario se puso enfermo y no fué al taller, no cobra. Si el bracero ó trabajador de campo fué á su faena y al dar comienzo principió á llover, se vuelve á su casa calado hasta el pellejo y.... no cobra.

El ciudadano, villano ó lugareño que ve todo esto, no sueña con otra cosa que con un destino, grande ó chico, porque un destino asegura el pan diario (aunque llueva).

Nuestros inclitos y nunca bien ponderados gobernantes, comprendiendo las necesidades de este bienaventurado país, tratan de que todos sean rentistas ó empleados; propósito que ya falta poco para conseguirle. Ellos entran en la primera clase, y para que ingresen los demás en la segunda se crean monopolios, impuestos, gabelas y subsidios, cuantos puede inventar la imaginación, á fin de tener nuevos ejércitos de empleados.... que arruinen y atropellen á los pocos que trabajamos para mantener á tantos, tantísimos que nada producen.

Que se forme una estadística de los que cobran del Estado, de la Provincia y de los Municipios, y se verá que la cifra pasa del 50 por 100.

Hay un 30 por 100 que ni cobran ni pagan al Estado, y queda el 20 por 100 para sostenerlo todo y á todos los demás. Quizá parecerán exageradas estas cifras; desgraciadamente no lo son.

No quiero dejar de decir algo del nuevo impuesto sobre los vinos.

Esto no podía ocurrirsele más que á aquel modesto abogado de Valladolid, que hoy, á la altura que se encuentra, no vió el país, y no sabe ni comprende lo que ha hecho, y en su ignorancia quiere sostener tan desdichada obra.

¿Y no se le ocurre á ninguno de nuestros gobernantes suprimir el impuesto de consumos, tan odioso y tan odiado de todos los españoles?....

Es verdad que ampara un ejército numerosísimo de empleados que todo el mundo califica, y que se atropella y veja á los vecinos honrados; que ingresan en el Tesoro unos ciento y pico de millones, y se sacan á la nación más de seiscientos millones; que al amparo de los consumos vive del matute otro ejército aún más numeroso que los militares de mar y tierra; que la Administración de los consumos, con sus irregularidades, es la tea de la discordia de todas las poblaciones de España, sin hacer mención de la Administración de Madrid, que creo será un modelo en todos conceptos, porque ha tenido Alcaldes que han sido Ministros (de la Corona) ó Ministros que han sido Alcaldes.

¿No comprenden nuestros gobernantes que esta renta de consumos no debe seguir? ¿No reparan que las contribuciones territorial é industrial no las puede pagar el propietario? ¿No ven que la agricultura, la industria y el comercio están en verdadera ruina? ¿Y todavía están tratando de nuevos impuestos?

Dire á todo esto lo que dijo el célebre Almijo de Sevilla:

¡Si sabes que no hay con qué, et quare conturbas me!!!

Este artículo no es político, porque el que lo escribe no lo es. Podrán decir que está mal escrito, pero no podrán decir que se falta en nada á la verdad.—X.

Condado de Niebla 18 de Abril.

Los licores en Inglaterra

La cantidad de líquidos espirituosos de todas clases importados en el Reino Unido en el transcurso del mes de Marzo se eleva á un total de 1.426.808 galones (64.855 hectolitros), valuados en 266.524 libras esterlinas y distribuidos en la forma siguiente:

	Cantidad Galones	Valor Libras esterlinas
Cognac.....	459.945	195.035
Ron.....	657.250	45.253
Otras clases....	311.613	26.236
Totales.....	1.426.808	266.524

Comparando las cifras anteriormente expresadas con las correspondientes á igual mes del año pasado, se observa que la importación del cognac ofrece un aumento de 218.664 galones; la cantidad de ron ha aventajado de igual modo por 108.756 galones á la de Marzo del 93, y los espíritus denominados «otras clases» han aumentado en 55.715 galones.

Se advierte, según esto, un aumento en la importación de líquidos espirituosos destinados para la bebida representado por 383.135 galones (17.415 hectolitros), equivalentes á 95.361 libras esterlinas de aumento en el valor de las importaciones del mes pasado.

Las cantidades dedicadas al comercio interior durante el referido mes, retiradas de los *bonds* previo abono de los derechos de Aduana, han sido las siguientes:

	Galones
Coñac.....	221.914
Ron.....	370.027
Otras clases.....	139.011
Total.....	730.952

Comparando estas cifras con las análogas del mismo mes del último año, se observa un aumento general en todos los alcohólicos despachados por la Aduana, representado por 30.358 galones de coñac, 64.198 galones de ron y 21.680 galones de espíritus de «Otras clases», ó sea un total de 116.236 galones.

Este aumento tan importante, si bien puede haber sido una consecuencia á la reanimación en el comercio de espíritus, ha obedecido en alto grado al temor de los negociantes de que en el presupuesto de gastos para el año 1894-95 figurase el proyecto de elevar los derechos, por lo que en previsión se han apresurado á retirar de los almacenes de la Aduana gran parte de las existencias.

Efectivamente, estos temores se han visto confirmados, pues en el *budget* presentado á la Cámara de los Comunes el lunes último, se propone un aumento de 6 peniques por galón de prueba sobre todos los espíritus como coñac, ron, ginebra, whisky, alcohol, etc. Desde el día siguiente al de la presentación de los presupuestos y antes de comenzar la discusión de éstos, se han pasado las órdenes á las Aduanas para que perciban los derechos en conformidad con el aumento propuesto por el Ministro de Hacienda sir William Harcourt, sin perjuicio de disponer luego la devolución de los derechos á los interesados en el caso, poco probable, de que los presupuestos fuesen desaprobados.

Durante los tres primeros meses del presente año se han importado en el Reino Unido 949.226 galones de cognac, 2.275.504 galones de ron y 786.166 galones de espíritus de otras clases, lo que hace un total de 4.010.896 galones (182.313 hectolitros), valuados en 606.828 libras esterlinas. Comparativamente con iguales meses del año pasado, el cognac ha experimentado un alza en la importación de 235.139 galones; el ron, 272.345 galones, y los espíritus de «otras clases» 215.491 galones; un aumento, en suma, de 722.975 galones (32.862,50 hectolitros) y de 105.393 libras esterlinas en el valor de las importaciones.

Las cantidades destinadas al consumo en igual periodo de este año no han variado notablemente de las del año anterior, pues aunque anteriormente se ha señalado un gran aumento para el mes pasado, en cambio los meses de Enero y Febrero arrojan mucha menor cantidad en el consumo de ron que sus correspondientes del pasado año, con lo cual quedan compensadas las diferencias.

Cotización de vinos nuevos

Andalucía.—Moguer, á 10 reales la arroba de (18 litros) los blancos; La Palma, á 9 idem; Bonares, á 8; Aguiar de la Frontera, de 25 á 30 reales la arroba de 16 litros; Alcañal de la Real, de 14 á 16; Huel-

va, á 14; Cantillana, de 12 á 16; Cazorla, á 10; Mecina Bombardón, á 20 los tintos y 16 los blancos.

Aragón.—Almonacid de la Sierra, de 6 á 9 pesetas el alque (119 litros) los tintos; Ainzón, de 10 á 12 idem; Maluenda, de 5 á 6; Alhama, de 4 á 5; Calatayud, de 7 á 8; Cariñena, de 6 á 10; Magallón, de 7 á 10; Fuendejalón, de 9 á 11; Angüés, á 15 pesetas el nietro (160 litros); Salas, de 12 á 13 idem; Calaceite, de 4 á 5 reales el decalitro; Valderrobles, Calanda, Puebla de Híjar y Torrevelilla, á 4 reales los 11 litros; Castellote, de 3 á 3,25; Esteruel, á 3 idem.

Castilla la Nueva.—Santa Cruz de Mudela, de 7 á 8 reales arroba (16 litros) los tintos y de 6,50 á 7 los blancos; La Solana, de 7 á 8 y de 6 á 7 respectivamente; Herencia, de 7 á 8 y de 6,25 á 7 idem; Alcázar de San Juan, de 6,50 á 7 y de 4 á 5; Madridejos, á 4,50 y á 6; Daimiel, á 6 y á 4; Piedrabuena, á 9 y á 7; Valdepeñas, de 9 á 10 y á 10; Ocaña, á 8 y á 6; Puebla de Don Fadrique, á 6 y á 3; Campo de Criptana, de 4 á 5,50 y á 3; Tomelloso, de 3,50 á 4 los blancos, habiéndose agotado los tintos; Quintanar de la Orden, de 3 á 3,50 blancos; Granatula, á 6 blancos y tintos; Villarrubia de los Ojos, á 5 idem; Tarancón, de 7,50 á 8 los tintos; Chinchón, de 6,50 á 8 idem; Ciudad Real, de 4 á 10; Villarrubia de Santiago, de 8 á 9; Navahermosa, á 16; San Martín de Valdeiglesias, Valmojado, Puebla de Montalbán, Arganda, Morata de Tajuña y Uceda, á 8; Santa Cruz de la Zarza, de 7 á 8; Almaguera y Cogolludo, á 7; Priego, Calzada de Calatrava, Tribaldos, Carrion de Calatrava y Tendilla, á 6; Villanueva de Alcardete, de 5 á 6; El Romeral, de 5 á 5,50; Auñón, Sacedón, Vellica y Valdeolivas, á 5; San Clemente, á 4,50.

Castilla la Vieja.—Pozaldez, de 14 á 15 reales cántaro (15,95 litros) los blancos y de 12 á 13 los tintos; La Nava del Rey, á 12 y de 10 á 11 respectivamente; Rueda, á 15 y de 12 á 13 idem; Tudela de Duero, á 8 blancos y tintos; Toro, de 10 á 14 los tintos; Villalpando, á 14; Zamora, Villarino, Cisneros y Grajal de Campos, á 12; Sanzoles, de 9 á 13; Cubo del Vino, de 10 á 12; León, de 11,50 á 12; Villamañán, á 11,50; Becerril de Campos, á 13; Fuentesauco y Mota del Marqués, á 11; El Tiemblo, de 9 á 9,25; Cebreros, de 9 á 10; Valoria la Buena, á 8,50; Peñafiel, Pesquera de Duero, Amusco y Covarrubias, á 8; Roa, de 7,50 á 8; Dueñas, de 6,50 á 7,50; Gumiel de Izán, á 7; Cevico de la Torre, de 6 á 6,50; Fuentespina, á 6.

Cataluña.—Cervera, de 8 á 14 pesetas carga (140 litros) los tintos; Seo de Urgel, á 21 pesetas el hectolitro idem; Vinebre, de 11 á 15 pesetas la carga (121,60 litros) los tintos; Gandesa, de 11 á 13 idem; Vimbodí, de 11 á 12; Piñola, á 11; Manresa, de 6 á 7; Junceda, á 7; Sampedor, de 6 á 7; Villafranca del Panadés, de 9 á 12.

Extremadura.—Jarandilla, á 14 reales arroba (17 litros) los tintos; Almendralejo, de 5 á 6 reales los 16 litros los tintos, y de 4 á 5 los blancos; Villafranca de los Barros, á 8 los tintos; Fuente del Maestro, de 8 á 8,25 idem; Montijo, á 8; Arenal y Los Santos, á 10; Ribera del Fresno, Santa Marta de los Barros y Zafra, á 12; Guareña y Villalba de los Barros, á 14; Alange, á 16; Puebla de la Calzada, de 12 á 16; Aldeanueva del Camino, de 14 á 16.

Murcia.—Calasparra, á 7 reales arroba de 17 litros los tintos; Murcia, de 10 á 12 la arroba (16,64 litros); Caravaca, á 7; Abarón, á 8; Cieza, de 8 á 10; Chinchilla, á 6; Jumilla, de 5 á 6; Yecla, de 4 á 5; Casas Ibáñez y Montelegre, á 3.

Navarra.—Arroniz, de 5 á 5,75 reales el cántaro (11,77 litros) los tintos; Estella, de 5 á 5,25; Obanos, de 4 á 5,50; Miranda de Arga, de 4,50 á 5; Tafalla, de 4 á 5,75; Aibar, de 4 á 5; Berbinzana, á 4,50; Lerín y Barasoain, á 4; Puente la Reina, de 3 á 4; Fustiñana, de 2 á 4; Fitero, Cascañe y Corella, de 3 á 4 el decalitro.

Riojas.—Laguardia, de 4 á 19 reales la cántara (16,04 litros) los tintos; Elciego, de 3 á 17; Nájera, de 7 á 9; Haro, de 4 á 9; Cuzcurrita, de 8 á 8,25; Hormilla, de 5 á 9,25; Baños de Río Tobía, de 7 á 7,50; Fuenmayor, de 6,50 á 7,50; Tiro, de 7 á 8; Leza, de 5,50 á 7; Huércanos, Arenzana de Abajo, Casalarreina y Ticio, de 6 á 7; Cenico, de 5 á 7; Tudellilla, de 7 á 7,50; Fonzeleche, de 6 á 6,50; Sajazarra, de 5,50 á 6,75; Elvillar de Arnedo, Cárdenas y Badañán, á 6; Ollauri y Labastida, de 5 á 6,50; Treviana y El Redal, de 5 á 6; Uruñuela y Navarrias, de 4 á 6; Navarrete, de 5 á 5,50; Tormantos, de 4 á 5; Arnedo, de 4 á 4,25; Lagunilla, á 4,50.

Valencia.—Utiel y Requena, de 4 á 7 reales la arroba de 17 litros los tintos; Cocentaina, á 4 reales el cántaro (11 litros); Alicante, de 6 á 9; Onil, de 3 á 3,50; Játiva y Castellón, á 3; Fuente la Higuera, de 2 á 4; Soneja y Bocairente, á 2; Agullent, de 2 á 2,50; Beniganim, á 1,50; Cabanes, á 1; Manises, de 3 á 4,25 el decalitro; Torrente, de 4 á 4,50.

Correo Agrícola y mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Málaga 22.—Como se esperaba, se acentúa la baja en los precios de los granos; los tenedores desean desprenderse cuanto antes de las existencias, porque como la cosecha promete, temen descenda más la cotización.

He aquí la corriente, si bien con aquella tendencia: Trigos recios, de 52 á 55 reales fanega; idem blanquillos, de 47 á 50; idem del extranjero, de 48 á 52; cebada del país, á 28; maíz, á 48; alpiste, á 64; habas, á 50 las cochineras y 48 las mazagranas; altramuces, á 30; matalahuga, á 104; yeros, á 40; garbanzos, á 200, 160 y 100.

Los aceites están firmes á 36,50 reales arroba en puertas y á 38,50 en bodega.—G. M.

Cabra (Córdoba) 22.—Precios en esta plaza: Aceite, á 36 reales arroba, con regular demanda; trigos, de 47 á 56 idem fanega, según la clase, cuya cotización es de presumir descendiendo pronto; cebada, á 28; yeros, á 50; habas, á 44; escaña, á 22; guijas, á 43 y 44.—Un Subscriptor.

Bujalance (Córdoba) 22.—El mercado de aceite hace ya bastantes días que está animado, midiéndose dicho líquido de 36 á 37,50 reales la arroba.

Los olivos y demás árboles, y los sembrados principalmente, han mejorado mucho con las lluvias.

Los cereales en baja.—El Corresponsal.

La Rambla (Córdoba) 21.—La crisis obrera puede decirse que se ha conjurado con la data á préstamo del trigo del pósito, y el abundante y benéfico temporal de lluvias. Las cosechas espérase sean satisfactorias.

El trigo ha bajado una peseta, quedando de 49 á 52 reales fanega; cebada, á 28; escaña, á 20; habas, á 40; yeros, á 32; garbanzos, á 100; aceite, á 38 reales la arroba; vino de este término, á 30 idem.—El Corresponsal.

Paterna del Campo (Huelva) 20.—El temporal ha favorecido de tal modo los sembrados, que el aspecto de ellos es realmente inmejorable.

Si no hay contratiempos, las cosechas serán abundantes, lo que atenuará no poco la terrible crisis que está sufriendo este país.

El mercado muy encalmado, y flojos los siguientes precios: Trigos, de 49 á 50 reales fanega los fuertes, y de 46 á 48 los blanquillos; avena, á 18; yeros, á 36; garbanzos, de 80 á 90; aceite, á 40 reales la arroba; queso, á 50 idem.—El Corresponsal.

Ecija (Sevilla) 21.—Muy buenos los sembrados, pues han cambiado por completo de aspecto á consecuencia de las abundantes lluvias con que Dios nos ha favorecido.

Precios: Aceite nuevo, de 37 á 38 reales la arroba; trigos fuertes, de 48 á 53 reales fanega; idem blanquillos, de 47 á 49; cebada, á 22 y 23; avena, á 23; escaña, á 20; garbanzos, de 80 á 130.—El Corresponsal.

Córdoba 22.—Copiosas lluvias nos vienen favoreciendo en la actualidad, razón por la cual los campos de cereales están asombrosos en su lozanía, y si concluyen bien, será el año más abundante que se ha conocido en este país.

Iguales impresiones vemos en los Corresponsales de la CRÓNICA, con referencia al resto de España, y de continuar así y concluir bien la cosecha, podrá llegar el caso de ahogarnos los españoles en la abundancia.

Los trigos han bajado 6 ú 8 reales en fanega, cotizándose ya de 45 á 46 reales. Las cebadas de 22 á 23.

Los aceites, no obstante el beneficio recibido por los olivos, como el año fué escaso, y por otro lado la alarma que ha producido la corta aparición de trama en los mismos, ha tomado favor, cotizándose en general á 39 reales arroba sobre vagones en línea general, en corambres á devolver.—V. H.

De Aragón

Borja (Zaragoza) 23.—Las lluvias con que el cielo nos ha favorecido estos últimos días, han reanimado algún tanto el espíritu de los labradores de este término, que con razón empezaban á alarmarse por tan pertinaz sequía. No pueden decir tanto los pueblos de Magallón, Agón, Fréscano y demás de las inmediaciones al Ebro, cuyos sembrados entristecen el ánimo más despreocupado, tanto, que de no llover pronto y abundante, tendrán esos pobres pueblos que añadir uno más á la lista de años, ya bastante larga, en que no obtienen ni siquiera lo que tiran á la tierra.

¡Cuánto bien hacen ustedes, Sr. Director, en insistir una y otra vez en que los Gobiernos, en lugar de ocuparse en la maldita política que todo lo absorbe y distrae, fijaran su atención en proporcionar recursos y estudiar medios para fomentar los canales y riegos, á fin de que las tierras, estas nuestras y otras de otros países, produjeran lo que podrían dar de contar con riegos!

El partido de Borja, por ejemplo, y principalmente en esos pueblos de las cercanías á la ribera del Ebro, sería un emporio de riqueza si se consiguiesen canalizaciones para llevarles agua.

Ahora se están llevando á cabo en Borja algunas obras para aumentar el agua con que poder regar más desahogadamente algunos partidos de su término; obras que todavía podrían abarcar mayor amplitud si el Gobierno nos ayudase con recursos pecuniarios como algunas veces se ha ofrecido, y entonces podríamos decir que este rincón era un verdadero vergel.

Tenemos poco movimiento en la extracción de vinos, y sus precios casi dá en rostro enumerarlos. Caldos de clases á cual más superior, se están dando á 8 y 9 pesetas alque (119 litros), y las más bajas á 3 y 4 pesetas, y.... muchas veces ni á estos precios pueden remediarse estos pobres labradores, esclavos del trabajo y mofa del fisco.

De aceites también hay poca saca. Las clases riquísimas, que son todas las que aquí se producen, se pagan á 15 y 15,50 arroba (13,93 litros).

Buen aspecto de cosechas en todo lo que aquí se siembra de cereales, patatas, habas y otras legumbres, y el viñedo igualmente, si llegamos á librarnos de las heladas con que por lo general nos obsesiona el mes de Abril al despedirse.—C. M.

De Castilla la Nueva

Villarrubia de Santiago (Toledo) 20.—Desde mi última llevamos más de veinte días lloviendo extraordinariamente y paralizándose todos los trabajos. Los sembrados muy buenos.

Precios: Trigo, de 44 á 45 reales fanega; cebada, de 16 á 17; vino, de 8 á 9 reales arroba, con mediana salida.

Los labradores con mil apuros, y haciendo mil esfuerzos para que las labores queden medio arregladas.—M. de L.

Auñón (Guadalajara) 19.—Como le decía en mi anterior que el estado de los campos en esta comarca era sumamente angustioso, estando por lo tanto los agricultores en completa lamentación, hoy, gracias al Todopoderoso, sus lágrimas se han enjugado un tanto, porque las copiosas lluvias han mejorado mucho la siembra de cereales, espérase cosecha regular si por otra causa no se trueca.

Las viñas brotan con vigor, y los olivos se reponen de su raquitismo, presentando hoy un aspecto de desarrollo en su brotación ó retallo, y se espera que la flor será de buena calidad.

Los precios en esta villa y mercado de Sacedón son los siguientes:

Aceite, á 11,25 pesetas arroba; vino de calidad superior para la comarca, á 1,25; aguardiente de 25 grados, á 7,50; trigo superior, á 9 pesetas la fanega; cebada, á 4,75; avena, á 3,75; garbanzos, á 5 pesetas arroba; judías, á 5, y patatas, á 0,75.

Las existencias no son de gran importancia.—F. L.

Priego (Cuenca) 22.—Los sembrados inmejorables en este término y comarcas limítrofes.

Las lluvias de estos días nos hacen esperar una abundante cosecha de cereales.

Siguen los precios bajos en los granos y caldos, cotizándose en el último mercado el trigo á 8 pesetas 50 céntimos fanega; centeno, á 6; cebada, á 5; vino, á 1 peseta 50 céntimos arroba, y aceite, á 12,50 idem.—J. M. P.

Puebla de Don Fadrique (Toledo) 23. Ha llovido copiosamente, con lo cual han mejorado visiblemente los campos, que prometen una abundante cosecha. El tiempo, sin embargo, no está todo lo favorable que sería de desear, puesto que continúa ventoso y frío.

El mercado de vinos muy animado, y el de cereales en calma.

Los precios que rigen son éstos: Trigo, de 44 á 45 fanega; jejar, de 40 á 41; tranquillón, de 36 á 37; cebada, á 20 reales; vino tinto, de 4,50 á 5,50 reales arroba; idem blanco, de 4 á 4,50.—P. V. S. B.

Quintanar de la Orden (Toledo) 23.—Con gusto le participo que llevamos una temporada de lluvias copiosas, las que han favorecido mucho á los campos, y creo que si no sobrevienen contratiempos, tendremos abundante cosecha en toda esta comarca.

La extracción de vinos se ha animado, y aunque á cotización muy reducida, en esta semana finada se han contratado sobre 28.000 arrobas de 16 litros, al ruñoso precio de 3,62 reales una. El tinto tiene poca demanda, sucediendo lo mismo con los trigos y demás semillas.

Candéal, á 44 reales fanega; jejar, á 42; tranquillón, á 30; centeno, á 22; cebada, á 18; titos, á 49; guisantes, á 47; anís, á 160; cominos, á 102; azafrán, á 92 reales la libra; patatas, á 5 idem la arroba.—P. H.

De Castilla la Vieja

Rueda (Valladolid) 22.—La carencia de noticias es causa de mi silencio.

Los sembrados presentan en general un aspecto hermoso, preludiando una buena cosecha de cereales.

Las operaciones de las viñas terminadas en cuanto á la poda y cobijo se refieren. Casi ninguna transacción en vinos, cotizándose lo nuevo á 15 reales y lo añejo de 18 á 20 reales cántaro.—A. R. C.

Valoria la Buena (Valladolid) 22.—Caen fuertes escarchas desde hace una semana, resintiéndose los sembrados. Si no cambia este tiempo, sufrirá también mucho el viñedo.

Signe la calma en el mercado de vinos; lo poco que se vende, á 8,50 reales el cántaro. Los deseos de despachar las existencias son generales.

El trigo, á 39 reales fanega; centeno, á 26; cebada, á 21; avena, á 16.—El Corresponsal.

Arévalo (Ávila) 22.—En la última semana se han expedido 22 vagones de trigo para diversos puntos.

Las entradas en el mercado han sido regulares, cotizándose como sigue: Trigo, de 39 á 39,50 reales la fanega; centeno, 24; cebada, 20; algarrobas, de 23,50 á 24; garbanzos, de 100 á 160; harinas, á 17, 16 y 15 reales la arroba.—El Corresponsal.

Cuellar (Segovia) 29.—En el mercado de ayer han sido muy solicitados los centenos y las cebadas, por lo cual estos cereales han mejorado algo de precio, lo contrario precisamente de lo que ocurre con el trigo, que está en baja.

Cotizamos: Trigo, de 38,50 á 38 reales las 94 libras; centeno, de 22 á 23; cebada, de 22 á 22,50; algarrobas, de 27 á 28; garbanzos, de 80 á 120.

Los sembrados van mejorando, pero la situación de los de centeno es mediana.—El Corresponsal.

Baltanás (Palencia) 21.—Precios del último mercado: Trigo, 39 reales fanega; centeno, 25; cebada, 23; yeros, 30; muelas, 54; garbanzos, 96; patatas, 3 reales arroba; vino, 13 idem el cántaro.—Un Subscriptor.

Palencia 21.—En el mercado de ayer se pagó el trigo á 39 reales las 92 libras y la cebada á 21,50 fanega.

La cosecha promete ser buena en la provincia, por más que de algunos pueblos se dice que ha llovido poco y que los campos están retrasados.—El Corresponsal.

Villalón (Valladolid) 22.—Bastante concurrido el mercado de ayer, vendiéndose todo lo presentado á los siguientes precios: Trigo, á 39 reales las 94 libras; centeno, á 25; cebada, de 22 á 23; avena, á 16; algarrobas, á 27; garbanzos, á 120; yeros, á 34; harinas, á 16, 15 y 14 reales arroba.

De ganado lanar entraron 4.000 cabezas, pagándose las ovejas emparejadas de 110 á 116 reales; carneros, á 90 idem uno; corderos, de 40 á 45. El queso, á 38 reales arroba. Por partidas se han ofrecido 6.000 fanegas de trigo á 40,50 reales las 94 libras sobre vagón en Villada, pero sólo han pagado á 40,25, á cuyo precio cambian de mano unas 3.000 fanegas.—L. M.

Valladolid 23.—En la última semana se han expedido por esta estación 29 vagones de harinas, 20 de trigo, 12 de centeno y 9.600 cántaros de vino.

Precios: Harinas, á 14,50, 13,50 y 12,50 reales la arroba; trigo, de 39,25 á 39,50 idem las 94 libras; centeno, á 25 fanega; cebada, á 21; avena, á 16; algarrobas, á 23; alubias, á 58; garbanzos, á 200, 172 y 160.—El Corresponsal.

Ávila 23.—Desanimadas las ofertas de trigo por la baja que ha tenido este cereal; así es que apenas se hacen operaciones. En el mercado se habrán vendido

en la última semana unas 500 fanegas, de 38 á 39 reales.

En cambio, el centeno ha subido algo y es muy solicitado, habiéndose expedido 10 vagones entre 24 y 24,50 reales la fanega. La cebada, á 22; avena, á 16; algarrobas, á 23; garbanzos, á 180, 160 y 120.

De harinas se han mandado á Andalucía 3 vagones, al precio de 14,50 reales la arroba.—El Corresponsal.

Villada (Palencia) 22.—En los primeros días de la semana se pagó el trigo en este mercado á 39,50 reales, pero después ha quedado á 39, temiéndose baje algo más. Sobre vagón se ajustaron 4.000 fanegas á 39,50, por más que los tenedores pretendieron á 40 en un principio.

El centeno, á 27 reales fanega; cebada, á 24; avena, á 17; alubias, á 60; garbanzos, á 120, 90 y 60. Las harinas, á 16,50, 16 y 14 arroba.

De ganado vacuno se han vendido 212 cabezas, de 50 á 55 reales la arroba.

Hace falta agua para los campos.—El Corresponsal.

Santander 22.—Para diversos puntos de la Península (Almería principalmente) se han exportado en la última semana 6.377 sacos de harina, cuyos precios se sostienen á 15,25 reales arroba por la molienda de sistema antiguo, y de 16 á 16,50 por el procedimiento austro-húngaro.

De bacalao sólo se han recibido 288 fardos de Liverpool por vapor *Donata*. Los almacenistas tienen fijados para sus ventas los siguientes precios: Noruega, de 168 á 174 reales los 50 kilos, según la clase; Escocia, primera legítima, á 206 idem, con la rebaja de 6 reales por partida.—El Corresponsal.

Burgos 22.—Precios en el mercado de ayer: Trigo blanco, de 37 á 39 reales fanega; idem rojo, á 37; idem áaga, de 39 á 42; centeno, á 26; cebada, á 24; avena, á 16; harinas, á 16, 15 y 13 reales la arroba.

Flojo el mercado, y buenos los campos y el tiempo.—El Corresponsal.

Medina del Campo (Valladolid) 22.—Al mercado de hoy han entrado 1.000 fanegas de trigo, cotizándose de 38,25 á 38,50 reales, precios que acusan baja. El centeno se ha pagado de 23,50 á 24 reales fanega; cebada, de 21 á 21,50; algarrobas, de 23,50 á 24; garbanzos para sembrar, de 90 á 140; vinos, á 18 reales cántaro los blancos y 14 los tintos.

Las exportaciones han consistido en 20 vagones de trigo, 2 de centeno y 1 de vino, este último para Pontevedra y Lugo.—El Corresponsal.

De Cataluña

Barcelona 22.—Encuétrase nuestro mercado bien surtido, y esta abundancia, estando la plaza muy mal dispuesta por falta de actividad en las operaciones y malestar de la clase consumidora, hace que continúen los géneros con flojedad en sus precios.

Trigos.—Continúa el candéal Castilla sin arribos, y se cotiza de 27,35 á 27,80 pesetas los 100 kilogramos. De los extranjeros, esta semana ha llegado el vapor *Puerto Rico* con 800 toneladas rojo, procedente de Nueva Orleans, cuya partida, como las demás, viene aplicada al consumo; y como tinglados, almacenes y fábricas siguen muy provistos y en espera de unos diez vapores, continúan los precios con mucha flojedad, y las transacciones que se hacen son casi nulas, detallándose por 100 kilogramos: Novorossi, de 24,10 á 25 pesetas; Danubio, 25,45; rojo Estados Unidos, 26,35 á 26,60, y Río de la Plata, 24,75 á 25.

Maíz.—Continúa nuestro mercado bastante provisto; las ventas no muy activas, y como se esperan algunas partidas importantes, de ahí que los precios hayan experimentado una ligera baja, cotizándose por 70 litros como sigue: Salónica, de 39 á 39,50 reales; Nueva Orleans, 38,50; Potti, 38; Danubio, 40, y Brayla, 41.

Habas.—Pocas existencias; los precios se sostienen y las ventas son bastante limitadas. Detallamos las de Smirna, de 40 á 40,50 reales los 70 litros; las de Sevilla, 42, é Italia, de 40 á 41.

Cebada.—Las operaciones al por mayor son casi nulas, y pocas las ventas al detall; los precios, flojos.

Avena.—Bastantes existencias, y los precios tienden á la baja, aunque es posible que el mercado francés vuelva á necesitar este grano, lo cual contribuiría á que los precios recobrarán su normalidad.

Algarrobas.—Activas las ventas y continuos los arribos, aunque en pequeñas partidas, sosteniéndose los siguientes precios: Chipre, á 16,50 reales los 42 kilos; la negra superior, á 17,50, y la roja á 16,50; la de Mallorca, á 15,50, y la de Ibiza, á 14,50.

Harinas.—Continúan las fábricas con exceso de existencias, y aunque las ventas se han animado un poco, siguen los precios flojos.

Aceites.—Son muy pocos arribos y los precios se sostienen, cotizando los de Andalucía de 87 á 89 pesetas los 100 kilos; Tortosa, 82,50 á 89 las clases inferiores, y las superiores de 100 á 109.

Aguardientes.—Sostéñense los precios; las entradas muy pocas, y se cotizan: Rectificados de 40º, los corrientes, pesetas 62 á 63, y los superiores, 64 á 66 el hectolitro, con casco-bocoy; idem de vino de 35º, de 40 á 41 pesetas hectolitro, sin envase, y los de orujo, á 33.

Vinos.—No tienen variación, pues se reducen las operaciones al consumo local. Las clases preparadas para América sostienen los precios, y se cotizan según marcas: Para Cuba, de 19 á 21,50 duros la pipa, y para la Plata, de 23,50 á 26.—Amadeo Torner.

De Extremadura

Zafra (Badajoz) 22.—Siguen buenos los campos y flojos los cereales.

Pagan el trigo de 48 á 50 reales fanega; cebada, á 24; avena, á 20; garbanzos blandos, á 100; idem duros, á 80.

El aceite, á 40 reales arroba; vino, á 10; lanas, á 50.—R. Z.

Fregenal de la Sierra (Badajoz) 22.—La situación agrícola es hoy halagüeña en Extremadura, porque las lluvias han alcanzado, según noticias, á todos los términos.

Precios corrientes: Trigo, de 48 á 50

reales fanega; cebada, á 25; avena, á 20; garbanzos, á 100 los blandos y 84 los duros; aceite, á 38 la arroba; vino, á 17.—El Corresponsal.

Villafranca de los Barros (Badajoz) 21.—Los sembrados de trigo están buenos, pero los de cebada prometen poco porque las lluvias han venido tarde y han sido escasas. Por esta misma causa hay también pocos pastos. En las encinas se ha presentado la oruga, y en tan grandes proporciones, que en cuatro días

El trigo, á 22 reales roba (28,13 litros); centeno, á 16; cebada, á 12; avena, á 10; aceite, á 20 docena.—*El Corresponsal.*

De las Riojas

Hormilla (Logroño) 22.—En estos días no se han hecho ventas de vino, pero en otros pueblos de este partido no ha dejado de contratarse. Aquí está adelantada la venta de la cosecha, y como las clases son muy diversas, lo son también los precios; las cubas superiores de clarete se vienen pagando hasta 9 y 9,25 reales la cántara (16,04 litros).

El tiempo seco y frío perjudica á los sembrados, y no permite hacer en buenas condiciones el trabajo del viñedo. Conviene llover.—*El Corresponsal.*

De Valencia

Boniganim (Valencia) 22.—No hay exportación de vino, y lo único que se vende es con destino á las fábricas de alcoholes, al precio de 35 céntimos de peseta el cántaro.

El país está arruinado.—*J. B.*
Cabanes (Castellón) 21.—Las existencias de vinos son todavía considerables, y como no hay demanda, no queda otro recurso que ceder nuestros buenos caldos para la destilación al increíble precio de un real el cántaro! Por esto comprenderá usted la situación de estos viticultores. Los sembrados de cereales presentan excelente aspecto.—*El Corresponsal.*

NOTICIAS

La Compañía de los ferrocarriles andaluces, en combinación con la del Mediodía, ha publicado una nueva tarifa para el transporte á pequeña velocidad de vinos, vinagres, aguardientes y espíritus, que empezará á regir el 1.º de Mayo próximo. Las expediciones serán por vagones completos, y si el que no resulte lleno pagará como siete toneladas.

Dicen de Francia:
 «Se juzga que las nuevas tarifas de transportes por ferrocarril que van á aplicarse muy pronto, aumentarán el tráfico.»

Las Compañías marítimas se preocupan de lo que les pueden perjudicar las expediciones por tierra, y tratan ya de rebajar los fletes para Ruan y la capital, y eso que en la actualidad están muy baratos. Cete dió el ejemplo, y á ella parece seguro que seguirán Burdeos y otros puertos.»

Se calcula que desde 1875 hasta la fecha han dejado de ser propietarios en la provincia de Málaga más de 40.000 individuos, pasando sus tierras y edificios á otras manos.

No ha dejado de contribuir á este resultado la filoxera.

En tres ó cuatro días se han plagado de oruga las dehesas de Extremadura. La cosecha de bellota es, pues, de temer sea nula este año, como también lo fué el anterior.

Se acentúa la baja en los mercados de trigo, especialmente en la región andaluza. En Córdoba llega ya el descenso á unos 8 reales por fanega.

Las temperaturas son bajas en nuestra Península, pero como reinan fuertes vientos y el cielo preséntase nuboso, no hay que lamentar pérdidas por los hielos. ¡Quiera Dios transcurra sin funestos accidentes el crítico período en que hemos entrado!

La vid está brotando con vigor, y parece que con bastantes racimos; pero todavía es pronto en muchas de nuestras comarcas para formar juicio sobre la muestra de fruto.

Los mercados de vinos españoles en Cete, Burdeos y París han presentado en la última semana un poco más de movimiento. La causa no es el aumento de negocios, ni la mejora de precios. Proviene más bien de las arribadas. Los fabricantes de *vermouths* han almacenado regulares cantidades de vinos blancos que se proporcionan de preferencia de nuestra nación. Los rojos de buena graduación y color, con preferencia los de origen y marca de Huesca, se han colocado estos días con relativa facilidad en Burdeos y en París.

Lo que se vende ahora muy bien en Francia son los guisantes, los espárragos y las alcachofas procedentes de España. En París se venden ya las primeras frutas, que proceden de los invernales, á los precios de 5 francos la libra de las cerezas y las ciruelas, y los melocotones á 1,50 francos cada uno.

Suscrita por Diputados catalanes se ha presentado en el Congreso una proposición de ley, que interesa grandemente á la viticultura. He aquí el articulado de dicha proposición:

«Artículo 1.º La Administración provincial resolverá en el término de un mes los expedientes que se instruyan con arreglo al art. 48 y siguientes del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, para la rebaja en los amillaramientos de la riqueza destruida por la filoxera.

Art. 2.º Las bajas en los amillaramientos concedidas por dicha causa producen desde luego ó interinamente la de los cupos de los pueblos, en cuanto sea necesario para que la restante riqueza de los mismos amillaramientos no tenga que gravarse con un tanto por ciento superior al máximo de la ley, sin que para ello deban formular los pueblos el recurso extraordinario de agravios, pero sin perjuicio de las comprobaciones y demás que puedan acordarse por la Administración, á tenor de las disposiciones vigentes.

Art. 3.º Los Alcaldes, de oficio ó á petición de los interesados, deben ordenar á los agentes ejecutivos que suspendan los procedimientos de apremio por falta de pago de contribución impuesta á las fincas que sean objeto de rebaja por filoxera, hasta tanto que en los respectivos expedientes se haya resuelto definitivamente lo que corresponda, y que sólo los signen por las cantidades que, figurando en unos mismos talones, correspondan á otras fincas, si los interesados no las satisficieren sin recargo dentro de segundo día de re-

queridos, á cuyo fin en las órdenes de suspensión se detallarán ó liquidarán, bajo la responsabilidad de los mismos Alcaldes.»

Desde Gadesa:
 «El miércoles último, á eso de la una de la tarde, descargó sobre esta ciudad y sus alrededores un pedrisco tan recio y tan nutrido, que en pocos minutos dejó blancas las calles y los tejados, con acompañamiento de truenos y relámpagos, que de vez en cuando iluminaban el negro horizonte que era teatro de tan espantosa tempestad.»

Comunican de Laguardia (Rioja alavesa) que reina allí gran entusiasmo con motivo de la próxima construcción de una gran bodega por el Sr. de Palacio, Vicepresidente de la Diputación de Vizcaya. Los riojanos alaveses están de enhorabuena, y no dudamos que, con personas como el Sr. de Palacio, que dedicaran sus capitales al desarrollo de la viticultura, el país se libraría, en gran parte, de la angustiosa crisis agrícola por que actualmente atraviesa.

En Palencia se ha celebrado una numerosa reunión, provocada por la Junta de viticultores, para acordar lo más conveniente en pro de los intereses viti-vinícolas de la región, ante el flamante Reglamento para la exacción del nuevo impuesto sobre los vinos.

La reunión, compuesta de personas importantes, fué numerosa, acordándose el nombramiento de una Comisión que estudie el citado Reglamento, haga palpables sus deficiencias y redacte una exposición-protesta á las Cortes, pidiendo la indispensable reforma de dicho Reglamento.

La Comisión la componen la Junta de viticultores de Palencia, los Sres. Polanco y Martínez Arto, y los Directores de los dos diarios que en dicha ciudad se publican.

Pronóstico de Noherlesoom para los días que restan del corriente mes: Del 25 al 27 lluvias tempestuosas, singularmente mañana; del 28 al 30, tiempo chubascoso y fresco, con vientos de entre NO. y SO.

El Diputado á Cortes Sr. Fernández de Velasco, deseoso como el que más de que la agricultura prospere, ha presentado al Congreso un proyecto de ley para que el Estado explote las minas que en España producen primeras materias para la composición de abonos químicos, para que fabrique éstos, establezca depósitos en las capitales de provincia y los ceda á los agricultores al precio de coste.

En la comarca de Gibralfón (Huelva) el exceso de agua ha producido la pérdida de la casi totalidad de los altramuces, cosecha muy importante en aquel país.

Está causando grandes perjuicios al comercio otra circular de esas á que tan aficionado es el Sr. Moret, sin consideración ni reflexión alguna.

Resulta que todos los días ocurren entorpecimientos en la frontera, pues por una circular del Ministerio de Estado dada en Marzo, y de la cual nadie se ha enterado, los Consules de España en el extranjero exigen cinco francos por la guía del certificado de origen, cuando antes se acordó fuese gratis.

Buena manera de proteger al comercio.

Se ha expedido una circular por la Dirección general de Contribuciones, á fin de que por los centros correspondientes sea pedida á los Sres. Alcaldes de la Península una lista de todos los productores de sus respectivas poblaciones.

Escriben de Vitoria:
 «Los árboles frutales, que en toda esta provincia presentaban un excelente porvenir por lo florecidos que estaban, han sufrido considerables pérdidas á consecuencia de los fuertes vientos y bajas temperaturas de estos últimos días.

De manera que la recolección de fruta, que se esperaba fuese extraordinaria, resultará quizá buena, pero muy mermada.»

Los mercados de frutas frescas y hortalizas están animados en Inglaterra, aumentando bastante la demanda.

El total de naranjas valencianas que con destino á aquellos mercados se embarcaron la pasada semana fueron: Para Londres, 39.500 cajas; para Liverpool, 21.451, y para Manchester, 13.000. En Londres se cotizan las naranjas de Valencia y Denia desde 8 hasta 29 chelines la caja, según la clase.

Toda esa agitación en que vive el Parlamento español; todas esas ferezas de los que empujan para subir y de los que se defienden para no caer; todos esos alardes de falso patriotismo que derrochan tirones y troyanos, todo eso es música celestial. Medio siglo llevamos de sistema hacendario á la moderna; medio siglo durante el cual han pasado por las altas esferas de la Administración, políticos y estadistas de todas las escuelas, de todos los colores, de todos los temperamentos, de todos los partidos. Para subir y apoderarse del manubrio nacional, todos han invocado la salud de la patria, la prosperidad del país, el fomento de sus riquezas, las tiranías de los que cayeron, las ruinas consumadas por egoísmos y audacias de los otros.

En ese medio siglo y en sus cuarenta presupuestos, jamás se ha podido borrar, ni siquiera aminorar, la tremenda cifra de 100 millones de pesetas de déficit. Mientras fueron fáciles los préstamos, se recurrió á ellos; cuando no respondían los mercados, se vendieron ó empeñaron patrimonios y rentas nacionales, aunque ni aun así dejara de escribirse la cabalística cifra de 100 millones en el catálogo de los desequilibrios que nos han arrastrado á la vergüenza hacendaria de hoy.

En síntesis: lo que se hunde no es esta ni la otra situación política, que sería lo de menos; lo que se hunde es el país.

En la feria de Sevilla se presentaron 4.659 cabezas de ganado caballar, 1.553 de mular, 1.101 de asnal, 2.380 de vacuno, 18.694 de lanar, 12.006 de cerda y 4.243 de cabrío. Total: 64.636 cabezas.

Las transacciones han sido numerosas y á muy buenos precios, por regla general, para los vendedores. Calculase se han realizado unas 40.000 cabezas.

Los cerdos se colocaron de 45 á 49 reales arroba, y los borregos, entre 50 y 60 reales uno.

Se ha vendido un potro de tres años en 10.000 reales, y otros varios en 7.000 y 8.000; varios troncos soberbios se han llegado á pagar á 30, 40 y hasta 50.000 reales.

La feria ha sido, sin duda alguna, una de las mejores de los últimos años.

La mecánica nos ofrece cada día nuevos adelantos; últimamente se ha inventado una máquina de cavar, con ayuda de la cual un solo hombre puede hacer el trabajo de cinco ó seis obreros, y mejor. Además, el hombre no tiene necesidad de encorvarse para cavar, lo cual es una gran ventaja desde el punto de vista de la higiene. La invención es sencilla. El obrero empuja un carrito de cuatro ruedas, y al mismo tiempo acciona en un árbol horizontal, sobre el cual está fijado un cilindro cavador. Este cilindro está armado de grandes dientes, que penetran en el suelo.

Para poner la máquina en movimiento basta obrar sobre dos manivelas que, con ayuda de engranajes, hacen funcionar el cilindro cavador. El obrero ejerce un esfuerzo de 5 kilogramos en las manivelas, el cual se traduce por el intermedio del brazo de palanca en un esfuerzo final de 250 kilogramos sobre el azadón.

La tierra es levantada por la cavadora, y cuchillos intermedios á los dientes cortan las malas hierbas. Con un gran modelo de 160 kilogramos de peso se cava á 15 centímetros de profundidad por 65 centímetros de ancho. Con un modelo pequeño de dos ruedas y de 60 kilogramos de peso se hace una labor de 12 centímetros de profundidad por 45 ó 50 de ancho.

Se cree que la invención sea útil para la jardinería y para el cultivo de todas las plantas que están alineadas, como las viñas, remolachas, plantíos, lúpulos, etc.

El digno Alcalde de Grañén, D. José Castells, ha hecho circular profusamente detallados y elegantes anuncios de la feria de ganados que se celebrará en aquella villa en los días 7, 8 y 9 de Mayo próximo. Dado el éxito que en los últimos anteriores años ha tenido la feria de Grañén, puede asegurarse que la próxima se verá favorecida por los ganaderos y negociantes de todas clases. A juzgar por autorizadas referencias, no faltarán en el mercado de Grañén abundantes ganados para la venta, ni tampoco afluencia de compradores.

Dicen de Elizondo que desde que la Diputación foral de Navarra ha puesto en Mugaire la piscicultura, los pescadores están de enhorabuena, pues no se coge una sola trucha, y en cambio los franceses han hecho el caldo gordo.

El viernes hubo reunión en el Ayuntamiento para tratar del asunto, y esta semana se cree soltarán en la ría 20.000 crías de truchas.

En Vélez Málaga han producido en la opinión gran disgusto las impresiones pesimistas acerca de la obstinación del Gobierno en no querer permitir, de acuerdo con la Tabacalera, el cultivo del tabaco, que para aquella comarca arruinada sería, como para otras muchas, un elemento de gran prosperidad.

Parece increíble la torpeza con que procede el Gobierno.

En la gran fábrica de sulfato de cobre de Riotinto (Huelva), montada con todos los adelantos modernos, se produce aquella substancia en inmejorables condiciones.

El cobre granulado se disuelve por el ácido sulfúrico al 50 por 100, produciéndose la cristalización en grandes canales forrados de plomo.

Verificase á seguida la extracción del sulfato cristalizado; se vierte en pilones, perfectamente acondicionados, y en ellos permanece seis días. El lavado se hace en otros pilones, desde los cuales es conducido el producto á las máquinas secadoras.

Diariamente se practican ensayos de las partidas que se fabrican, y los resultados de estos análisis los puede conocer el público cuando quiera. El total del producto obtenido en el mes de Febrero último fué de 300 toneladas, y el término medio de cada partida de 99,13 de sulfato de cobre. Muchas partidas tienen 99,50; pureza que no creemos pueda mejorar ninguna fábrica en el extranjero ni en España (1). El contenido en hierro es insignificante (0,009—0,01), y la humedad tan escasa que, precisamente porque apenas la tiene, se considera que la marca de este producto (R. T. C.) es superior á la calidad de sus similares, como lo es por la economía de su adquisición.

(1) Los Agentes de la que existe en Riotinto para obtener el sulfato de cobre cristalizado, son: en Barcelona, Bilbao y Almería, señores Thomas Morrison; Huelva, Sundheim y Doetsch; Málaga, Amat hermanos; Madrid, Carlos M. Schmitz (Infantas, 4 y 6); Alicante, D. Juan Guardiola; Sevilla, D. Felipe Pérez y González; Cádiz, D. Francisco G. Zarzuela; Coruña, D. Pablo Meyer, y D. Valencia, Ernesto Stiertzen.

En la comarca del Panadés se cultiva un tabaco que reúne excelentes condiciones de buen gusto y de aroma.

El tabaco de que hablamos, por su lozanía y desarrollo, demuestra que el terreno de dicha comarca tiene buenas condiciones para el cultivo de dicha planta, cuyas mejores simientes son: para Cataluña, las procedentes de Vuelta de Abajo y de Partido (Cuba), de Kentucky y de Virginia (Estados Unidos). Todas ellas, y especialmente las dos primeras, han dado satisfactorios resultados en la comarca del Panadés y en otros puntos de Cataluña en donde se cultivan.

CAMBIOS

SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS
 Día 23
 París á la vista..... 21 35
 Londres, á la vista (lib. ester.) ptas.. 30 54



VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELICIO (ÁLAVA)

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos
	2.º AÑO	3.er AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril > 100 > id.	110	130	160	140
Idem > 75 > id.	85	100	120	112
Idem > 50 > id.	60	70	85	80
Idem > 25 > id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	50	50
Idem > 12 id.	>	>	25	25
Idem > 25 medias botellas.....	>	>	32	30

Todos los envases se envían precintados.
Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.
Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.
 Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.
Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

AZUFRE IMPALPABLE «REGENERADOR»

DE LAS MATERIAS PURIFICANTES DEL GAS DECIANADURAS

Obtenido con el auxilio de un aparato especial, y de un procedimiento absolutamente nuevo para combatir el oídium, el mildiu, la clorosis, la antracnosis, los pirálidos, las atlatas, las alticas, las orugas, las larvas, los pulgones, el grillo-talpa, los pieridos, las hormigas, los caracoles, las arañas, los dorjiferos, etc., é indistintamente todos los parásitos animales y vegetales de la vid, de los árboles frutales y de las legumbres.

El azufre Regenerador ó polvo químico de azufre, es el más fino de los conocidos. Es un polvo impalpable, que á causa de su extrema finura, se fija maravillosamente en las menores asperezas del vegetal, y resiste al viento y á la lluvia. Gracias á esta finura, una misma cantidad es susceptible de cubrir una superficie mucho mayor que ningún otro, de donde resulta una gran economía.

He aquí el análisis del azufre impalpable regenerador, hecho en Ruan por el profesor M. Bidad, Director del Laboratorio de Química agrícola del Sena Inferior: azufre libre, 45,20; sulfato de cal y de hierro, 43,40, sílice y materias insolubles, 3,58; materias orgánicas, volátiles y breosas, 7,82; cianógeno, 0.

Como se ve por el análisis anterior, esas materias son sumamente ricas en azufre y en elementos anticriptogámicos é insecticidas.

El precio de este producto es de 22,50 pesetas los 100 kilos; mercancía en buenos sacos perdidos de 50 kilos plomados, con nuestra marca, franco bordo en los principales puertos de España, ó sobre vagón en las estaciones de Bilbao y Barcelona.

Dirigir los pedidos á D. Juan Sánchez Campo, Concordia, 4, Santander. Ronda de San Antonio, 9, Barcelona.

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, dirijase á D. Victoriano Echavarrí, en Olazagutía (Navarra).

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente *A los viticultores*, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el ácido y el ácido de los vinos.

Bodega de C. Fernández Bazán FUENMAYOR (Rioja)

Cuenta con existencias de vinos finos tintos, de varios años, cuyas clases, por su esmerada elaboración y condiciones, tienen gran aceptación en España y varios puntos de América, donde son conocidas.

Medalla de bronce en la Exposición Nacional Vinícola, celebrada en Madrid en 1877; ídem de plata en la Universal de París de 1878; ídem de oro en la Universal de Barcelona de 1888.

Para muestras y precios, dirijirse á su dueño Cipriano Fernández Bazán, en FUENMAYOR (Rioja).

BODEGAS del Marqués de Reinos, Conde de Autol en AUTOL (Logroño)

Vinos finos de la Rioja elaborados por el sistema de Medoc.
 Pedidos y noticias á D. Gerardo Manso: Madrid; Plaza de Santa Bárbara, 5.

NEUVOS PULVERIZADORES sistema BOURDIL

provistos de boquillas para el sulfatado de viñas, patatas y arboles altos, con bombas ni queadas. Completos, precio: 50 pesetas.

SEGADORAS sistemas WOOD

de uno y dos caballos, las más perfectas, económicas y extendidas. Toda clase de maquinaria agrícola, pidanse á los depositarios **LARREA, LANDALUCE Y COMPAÑIA** Hurtado de Amézaga, núm. 20 **BILBAO.**

VINICULTORES!!

Leed este interesantísimo anuncio.
LOS VINOS TINTOS ó BLANCOS QUE TUERCEN ó pierden su transparencia al aire libre, los vinos turbios, picados, alterados ó defectuosos, se disponen para la venta.

CONSERVADOR UNIVERSAL

El más eficaz y económico de todos sus similares. Dirijirse á D. F. Montero, por Medina del Campo, en Mota del Marqués.

SE SOLICITAN AGENTES COGNACS SUPERFINOS

GRANDES DESTILERIAS MODELOS Sistema Charentais **JIMENEZ ET LAMOTHE** Málaga — Manzanares

VINOS LEGÍTIMOS DE JEREZ Y SANLÚCAR DE BARRAMEDA

C. DEL PINO Y COMPAÑIA BODEGAS Y ESCRITORIO: ARMAS DE SANTIAGO—JEREZ DE LA FRONTERA

IMPORTANTE PARA LOS EXPORTADORES DE VINO

ESTERILIZACIÓN completa y segura de los vinos con el Conservateur National nuevo producto garantido, inocuo y eficaz para impedir una fermentación secundaria, sea cualquiera la temperatura; evitar el agrio ó el picado en los vinos, sin alterar ni su color ni su grado.

A. M. GASCHEN Paseo de San Juan, 157, Barcelona

SULFATO DE COBRE de la Compañía de Riotinto

Para pedidos dirijirse á los agentes generales **Sundheim y Doetsch—Huelva.**

A LOS VINICULTORES

A nuestros habituales lectores puede interesarles mucho conocer la mejor fábrica de envases para vino.

En vista de los informes que hemos recibido, con especialidad de Navarra, creemos hacer un bien recomendando desinteresadamente la fábrica de cubas y tinos ó conos de D. Miguel Iriarte é Hijos, establecida en Tafalla (Navarra).

Allí se construyen desde barriles, cuarteros, bordelesas y pipas, hasta cubas y conos de todas dimensiones y cabidas, así para elaborar como para conservar los vinos, confeccionadas con madera de roble de lo más superior que produce el país, sometiéndolas á la purificación á vapor donde se le extraen las materias nocivas al vino; y lo mismo montan tinos ó conos de pino blanco purificados.

La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, ya que casi todos los trabajos los efectúan á la moderna, con máquinas movidas por vapor, la solidez y gran economía en los precios, hacen que pueda recomendarse esta fábrica como una de las mejores de España, sin disputa.

GRAN FÁBRICA DE ÁCIDO TÁRTRICO CRÉMOR TÁRTARO Y ALCOHOLES DE VINO Y ORUJO DE LOS

Sres. Díez, Salazar y Compañía HARO (Rioja)

ELIZALDE Y COMPAÑIA

UNICOS FABRICANTES DE SEGADORAS EN ESPAÑA

Segadora Universal..... 400 Pesetas
 Idem tipo de Navarra..... 600 >
 Idem de lienzos recogedores. 800 >

Este último puede transformarse en Segadora atadora añadiéndole el aparato de atar de cualquiera sistema de los usados.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Arboricultura, Floricultura Y SIMIENTES

de **L. RACAUD, horticultor** Montemolin y Paseo de Torrero (Zaragoza)

GRANDES PREMIOS DE HONOR Y DE MÉRITO EN VARIAS EXPOSICIONES.—Cultivos especiales en grandes cantidades, de árboles frutales y de adorno.—Arboles varios para paseos y carreteras.

Planteles de olmo (véase álamo negro), acacia común, de tres puás y otros varios para la repoblación de montes, sotos y orillas de los ríos; arbustos de hoja caduca y perenne.

Trazado y plantación de parques y jardines. Plátanos extra grandes para paseos públicos donde se desee disfrutar prontamente de buena sombra.—Tamaño y precios por correspondencia.

Exportación para todas las provincias de España y del extranjero.—Confianza y esmero en sus envíos.—Remite sus catálogos francos por correo á quien los pida.

Grandes existencias de madera de roble afresnado para cubas y tinas. La mejor clase que se conoce. Dirijirse á D. José Martín Arana, en Beasain (Guipúzcoa).

VINOS SUPERIORES DE MESA de EUSTASIO SIERRA, propietario de grandes viñedos en Alesón (Rioja) y de la bodega «La Salud».

Sucursal y depósito en Santander, á donde deben hacerse los pedidos. Madrid. Suc. de Cuesta, Cava-alta. 5



ALAMBIQUES DEROY
Nuevos Tipos de Aparatos
para DESTILAR y RECTIFICAR
DEROY FILS AINÉ
Constructor, 73, 75, 77, Rue du Théâtre, Paris
MEDALLA de ORO, Exposición Universal Paris 1889
GUIA PRACTICA del Destilador.
Catalogo e Informes en Castellano, enviados gratis

PUERTO DE PASAJES.—EXPORTACIÓN DE VINOS

SE VENDE Ó ALQUILA una Bodega con tinos, pipas, filtros, aparato para pasteurizar los vinos y todo lo necesario para la exportación.

DIRIGIRSE EN ESTA:

COMPTOIR INTERNACIONAL



INSTITUTO LA CLAIRE
para el cultivo de LEVADURAS puras y activas de vino, por el método PASTEUR
hajo la dirección científica de los SRES. GEORGES JACQUEMIN & LOUIS MARX
Químicos microbiológicos
Director: D. JAMES BURMANN
LE LOCLE (Suiza)
Agente general para España y Portugal, en BARCELONA
A. M. GASCHEN-KOLLER
Mejoramiento de los vinos.—Aumento del grado alcohólico.—El vino gana 1º y 2º de alcohol.
Recompensas-obtenidas: Diplomas de honor; 6 medallas de oro; 8 medallas de plata; premio agronómico de la Sociedad de Agricultura de Francia, concurso de 1893.
Un folleto, dando el modo de emplear la levadura, será remitido gratis y franco á todo el que se servirá pedirlo á D. A. M. GASCHEN-KOLLER, calle de Trafalgar, 48, Barcelona.—(Se admiten Agentes con buenas referencias.)

LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.ª DE NAVEGACIÓN LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de... 4.500 tons.	Serra, de... 3.500 tons.	Pedro, de... 5.500 tons.	Guido, de... 5.500 tons.
Gracia, de... 5.000 —	Leonora, de... 4.500 —	Ernesto, de... 5.000 —	Hugo, de... 4.500 —
Francisca, de... 4.500 —	Carolina, de... 3.600 —	Enrique, de... 4.500 —	Federico, de... 3.500 —

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados á continuación, ó otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Guido, el 11 de Abril.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Leonora, el 24 de id.—Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Alicia, el 2 de Mayo.
El magnífico vapor Guido, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª clase á los precios siguientes: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.
Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Esmerado trato.

LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARIA.

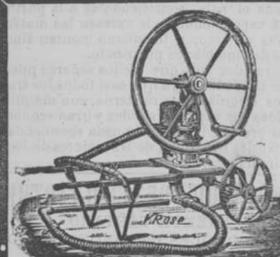
El 24 de Abril saldrá el vapor español Ida, admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER



GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS
Arados.—Aventadoras.—Guadañadoras.—Rastrillos.—Cribas.—Corta-raíces.—Corta-pajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras.—Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para astufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas.—Tijeras para podar é injertar, etc.
Pulverizador NOEL..... 55 pesetas | Pulverizador EXCELSIOR..... 45 pesetas
RELAMPAGO núm. 1. 45 | Aparatos de tracción..... 100
" núm. 2. 35 | Fuelles para azufar..... De 5 á 12
ALBERTO AHLES—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona
Antigua Sucursal de la casa NOEL de París

LA MAQUINARIA AGRICOLA

DE ADRIAN EYRIES
Calle de 20 de Febrero, 7 y 9.—VALLADOLID
(Al lado del Teatro de Lope)



Segadoras Walter. A. Wood. Primer premio medallas de oro en la Exposición de París, clasificada la primera sobre todas las del concurso.

Aventadoras LA SI-LENCIOSA. Abañadoras para la separación de todas clases de semillas. Prensas y Pisadoras de uvas, etc.
Pídase el Catálogo general.

NOTA. Todas las máquinas son garantizadas.

INCUBADORAS

ARTIFICIALES con regulador de calor, las más sencillas y baratas, empleadas por los cultivadores y criadores de la región de Houdan, centro de cría el más importante.

HUEVOS Á INCUBAR

de gallinas de Houdan, pura raza, 5 francos la docena; 10 francos los 25.—De gallinas de Faverolles (iguales condiciones).—De gallinas La Fleche, 6 francos docena; 11 francos los 25, franco de porte y reemplazando los claros.

POLLUELOS

de gallinas de Houdan, pura raza, 15 francos la docena; 28 francos los 25.—De gallinas de Faverolles (iguales condiciones), garantida la buena llegada.—Hermosas y grandes aves precoces y rústicas, carne fina y delicada, puesta abundante, buenos huevos.—Primer premio en concursos.—Diplomas y premio de Honor, medallas de oro, etc., etc.

Envío franco del Catálogo general

J. PHILIPPE * á Houdan (Seine et Oise), FRANCIA
Depósito en París, 16, Quai du Louvre

VENTA DE FINCAS

El 28 del corriente se venderán en los Juzgados de Tudela y Laguardia, en subasta pública, con un 25 por 100 de rebaja de la tasación, una casa y varias viñas sitas en la villa de Laguardia (Rioja alavesa), tasadas en 14.641,79 pesetas.—Para informes dirigirse á DON MANUEL ESPADAS, TUDELA (Navarra).

Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

MORATONA GENIS Y C.ª

PRINCESA. NUMERO 55, BARCELONA

BOMBAS, FILTROS, PRENSAS, ESTRUJADORAS y otros artículos de bodega.

AVENTADORAS, SEPARADORAS de granos, DESGRANADORAS de maíz, TRILLADORAS, SEGADORAS, CORTA-PAJAS y otros aparatos agrícolas.

MAQUINAS y CALDERAS de vapor de gas y de gasolina.

PULVERIZADORES contra el mildew.

El «RELAMPAGO», de Vermorel; el «DELORD».

Concesionarios en España

de las ESTUFAS de desinfección y PULVERIZADORES antisépticos sistema Geneste y Herscher, privilegiados.

Se alquilan LOCOMOVILES y BOMBAS para agotamientos.

Se remiten prospectos al que los pida.

ARADOS GIRATORIOS

SISTEMA TUBERT PERFECCIONADO

Con patente de invención

Ofrecemos nuestros arados al público garantizando su mayor solidez, así como la inmejorable labor que producen. Tenemos á disposición de los labradores, arados de diversos tamaños, que se clasifican por números, estando marcado el menor con el núm. 1, y así sucesivamente hasta el número 5, que es el mayor.

Igualmente ofrecemos recambios de todas las piezas de que se compone nuestro sistema, pudiendo hacer todas las operaciones de recambios el mismo labrador, porque todo está estrictamente ajustado á modelo.

Para más informes, diríjase al mismo constructor MARTIN TUBERT, residente en CAMPRODÓN (provincia de Gerona).

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

de J. F. Giraud

GRANADA

Toda clase de árboles frutales; ídem de sombra y para paseos; plantas para invernaderos, salones y aire libre; palmeras; 100.000 rosales disponibles, de todas las mejores variedades conocidas, desde 20 ptas. el 100; cebollas de flores, semillas, etc.—Catálogos.

Incubadoras-Hidromadros

y toda clase de aparatos para la cría de aves de corral.

Sistema J. M. FELIU

con patente de invención

Envío gratis de catálogos ilustrados. Pídanse á D. J. M. Felíu, ingeniero, Barcelona—Sarríá.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES
TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCION
Fundados en 1854

19, Calle de Campo Sagrado
(ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO)
BARCELONA

Premiados con 23 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, etc.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norrias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:
VALLS.—Campo Sagrado,
BARCELONA

Teléfono núm. 595

LINIMENTO GÉNEAU

Marca **SOLE TOPECO** de FABRICA resumiendo el fuego sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las Cojeras, Esparragos, Sobrehuecos, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutorio inmejorable en las glandulas y mias de garganta.
Fª MESTIVIER y Cª, 275, Calle St-Honoré, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

A LOS VINICULTORES

Desacidificador por excelencia. Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.

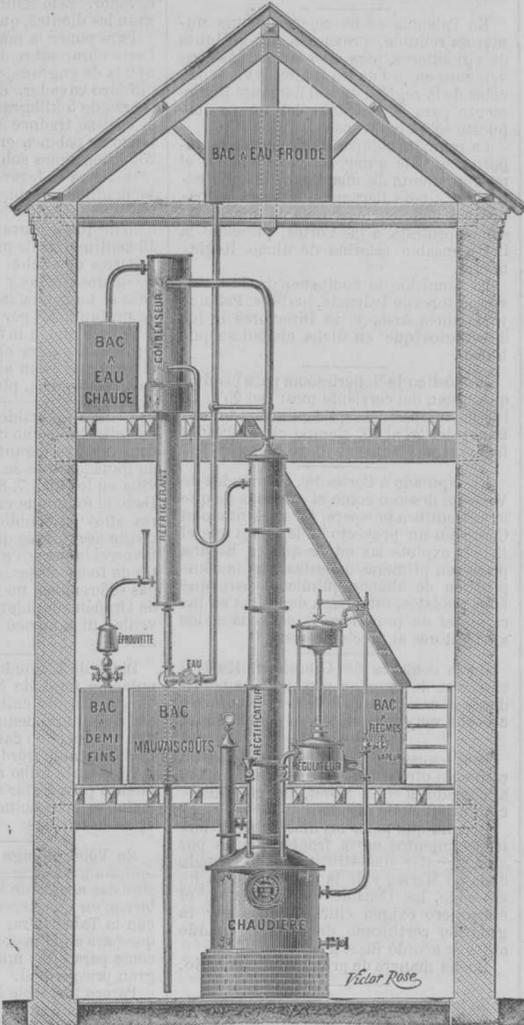
El precio es 10 pesetas 45 kilos; con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 6.400 litros.

Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro: calle del Espejo, núm. 9, Madrid.

Cal Hidráulica Clase superior de Zumaya

Dirigirse á D. Juan Ignacio Arregui, de Azepeitia (Guipúzcoa).

Dirigirse á D. Juan Ignacio Arregui, de Azepeitia (Guipúzcoa).



LILLE, FRANCIA

WAREIN FILS & DE FRANCE

ESPECIALIDADES PARA DESTILERIAS

de granos, patatas, remolachas y melazas de vinos.

COLUMNA PARA DESTILAR, PRIVILEGIO COLETTE

destilando los vinos más espesos y no obstruyéndose nunca.

RECTIFICADOR ESPECIAL PARA VINOS

produciendo cada veinticuatro horas 500 litros de alcohol superior á 97°

Precio todo completo: 5.000 francos

Diploma de honor, 1886; Exposición universal 1889, Dos medallas de oro.

ALAMBIQUE EGROT

AGUARDIENTE SUPERIOR SIN REPASAR

CATÁLOGOS, FRANCO

GUÍA DEL DESTILADOR

Aparatos especiales para orujos



EGROT * ING.º CONSTRUCTOR
19, 21, 23, RUE MATHIS, PARIS
EXPOSICION UNIVERSAL, PARIS 1889
FUERA DE CONCURSO, 1.º PREMIO JURADO
EXPOSICION BARCELONA 1888
2 MEDALLAS DE ORO



APARATOS DE DESTILAR Y DE RECTIFICAR

ALCOHOL Á 40° SIN REPASAR

APARATOS PARA LA CONSERVACION del vino

Catálogos é informes, franco.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la Exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques. Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y adorno. Plantas de jardinería: todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS

de producto directo y para porta injerto de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente á este importante ramo. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España. Se envía el Catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINA HORIZONTAL

LOCÓMOTIL O SOBRE PATINES

caldera á llama directa de 3 á 50 caballos

MAQUINA VERTICAL

de 4 á 20 caballos

MAQUINA HORIZONTAL

LOCÓMOTIL O SOBRE PATINES

caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos

de 6 á 50 caballos